



COMITÉ FORESTAL

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS BOSQUES Y LOS SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES DE TIERRAS SECAS

Segunda reunión (virtual)

17 y 18 de noviembre de 2021

CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS SOBRE LA FUNCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN EL PROGRAMA MUNDIAL SOBRE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES Y LOS SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES DE TIERRAS SECAS

Resumen

En el presente documento se proporciona un análisis de las principales tendencias y las cuestiones incipientes relativas a la gestión de las tierras secas y los sistemas agrosilvopastoriles que precisarán la atención del Grupo de trabajo. Se proponen temas prioritarios abordar dichas cuestiones en el plan de trabajo para 2022-24 del Grupo de trabajo.

Medidas que se proponen al Grupo de trabajo

El Grupo de trabajo tal vez desee:

- apoyar la celebración del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026 movilizándolo y utilizando sus conocimientos especializados interregionales y fomentando sistemas agrosilvopastoriles innovadores y sostenibles conectados entre sí.
- examinar el proyecto de plan de trabajo para 2022-24 y pedir a la Secretaría que lo finalice bajo la orientación del Comité Directivo del Grupo de trabajo y lo publique en el sitio web de este último.
- reforzar la cooperación con respecto a la aplicación del plan de trabajo para 2022-24 y fomentar la colaboración Sur-Sur en la labor intersectorial a fin de ampliar la contribución del Grupo de trabajo al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas.
- respaldar iniciativas de movilización de recursos para que el Grupo de trabajo organice sus reuniones y realice sus actividades en el período 2022-24.

Las preguntas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Grupo de trabajo
Drylands-WGCOFO@fao.org

a. Consideraciones para fortalecer el trabajo y selección de las esferas de trabajo prioritarias

I. Antecedentes

1. Las tierras secas, que ocupan el 41 % de la superficie terrestre mundial, dan cabida a la mitad del sector ganadero mundial y al 27 % de los bosques del planeta y albergan el 35 % de las zonas del mundo donde la biodiversidad se encuentra en una situación crítica (FAO, 2019)¹. Sin embargo, las tierras secas están sufriendo una importante degradación debido a prácticas forestales y agrícolas que no son sostenibles, incluidos niveles de explotación insostenibles, el desbroce de vegetación, el agotamiento de los nutrientes, el sobrepastoreo, prácticas inapropiadas de riego y el uso excesivo de productos químicos agrícolas. El proceso de degradación de la tierra se ve aún más agravado por el cambio climático con temperaturas más altas, sequías frecuentes, fenómenos meteorológicos extremos y la erosión del suelo, llevando así a la desertificación. El resultado de la inestabilidad provocada por estos procesos se traduce en desigualdad de ingresos y migración humana, lo que genera competencia para obtener los escasos recursos disponibles y, a su vez, conflictos. Así pues, la vulnerabilidad de las tierras secas requiere la adopción urgente de enfoques innovadores que puedan contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y fomentar la resiliencia ante el cambio climático. Se debería otorgar prioridad a los conocimientos especializados de las mujeres y grupos indígenas en la formulación de estos enfoques.

II. Posibles consideraciones para reforzar las esferas de trabajo del Grupo de trabajo para 2022-24

2. La FAO reconoce la vulnerabilidad y la importancia de las tierras secas y su contribución fundamental a los sistemas agroalimentarios mundiales (C 2021/3)². Las tierras áridas constituyen uno de los principales ecosistemas del mundo, que están en buena consonancia con las cuatro mejoras (una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor), los principales pilares del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. En esta sección se ofrece un resumen de recomendaciones formuladas por órganos estatutarios y rectores de la FAO, principales iniciativas pertinentes y aportaciones realizadas por organizaciones asociadas como contribución sustantiva para orientar las esferas de trabajo del Grupo de trabajo para 2022-24³.

3. Según figura en la sección XVI “Información actualizada sobre la gestión forestal sostenible” del informe del Comité del Programa de la FAO correspondiente a su 128.º período de sesiones, este “alentó a la FAO a estudiar formas innovadoras de mejorar la interconexión entre la agricultura sostenible y la gestión forestal sostenible⁴” mediante el desarrollo de sistemas de agroforestería. Paralelamente, el Comité de Agricultura, en su 27.º período de sesiones, pidió a la FAO que reforzara su apoyo técnico y en materia de políticas a los Miembros mediante la elaboración de mecanismos institucionales con miras a la aplicación de políticas ganaderas e inversiones en el sector, por ejemplo promoviendo el intercambio de buenas prácticas, información y cooperación técnica en favor de la sostenibilidad de la producción ganadera⁵.

4. La Conferencia de la FAO, en su 42.º período de sesiones celebrado en junio de 2021, respaldó la propuesta del Gobierno de Mongolia de establecer la celebración de un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026. Pidió al Director General de la FAO que transmitiera la

¹ *Trees, forests and land use in drylands: the first global assessment – Full report* (“Árboles, bosques y uso de la tierra en las tierras secas: primera evaluación mundial – Informe completo”). Estudio FAO Montes n.º 184. Roma. <https://www.fao.org/3/ca7148en/ca7148en.pdf> (en inglés).

² <https://www.fao.org/3/ne576es/ne576es.pdf>.

³ FAO, 2021. Plan a plazo medio para 2022-25 y Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23 que presenta el Director General. <https://www.fao.org/3/ne576es/ne576es.pdf>.

⁴ FAO, 2020. Informe del 128.º período de sesiones del Comité del Programa (8-18 de junio de 2020). [128.º período de sesiones del Comité del Programa de la FAO, Sección XVI “Información actualizada sobre la gestión forestal sostenible”](https://www.fao.org/3/ca7148en/ca7148en.pdf) (FAO, 2020d).

⁵ [27.º período de sesiones del Comité de Agricultura \(FAO, 2021; párrafos 12, 13 y 14\)](https://www.fao.org/3/ca7148en/ca7148en.pdf).

resolución aprobada a la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2021 para someterla a su consideración y declarar 2026 el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores. La resolución brinda una oportunidad de examinar las políticas necesarias para garantizar la transformación sostenible de las tierras secas, pero también de fortalecer enfoques forestales y territoriales integrados⁶.

5. El Consejo de la FAO, en su 166.º período de sesiones, celebrado en abril de 2021, se aprobó el Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas en el que se incluye una referencia a la función del Grupo de trabajo de contribuir al logro 4 (Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad) de la principal esfera de acción 4 dirigida a mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad⁷.

6. La FAO está trabajando en la elaboración de un programa mundial sobre agricultura sostenible en zonas áridas en colaboración con el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura en un clima cambiante (COAG/2020/17)⁸, que se anunció durante el 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura⁹. En el período de sesiones, que tuvo lugar del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020, el Comité aprobó el “Programa mundial sobre agricultura sostenible en zonas áridas”, al reconocer su contribución al avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y pidió a la FAO¹⁰ que lo integrara en su labor. El programa se ajustará plenamente al nuevo Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y servirá de plataforma para la realización de intercambios participativos Sur-Sur mediante la aplicación de enfoques innovadores junto con proyectos de investigación y desarrollo relacionados con sistemas de producción agrícola sostenible en tierras secas.

7. El 36.ª período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente¹¹, que se celebrará en 2022, brindará a los miembros del Grupo de trabajo una oportunidad de determinar formas innovadoras de transformar los sistemas alimentarios mejorando la interconexión entre la agricultura sostenible, los pastizales y la gestión forestal, evitando una mayor degradación de los recursos terrestres e hídricos y previniendo una pérdida mayor de biodiversidad a fin de apoyar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

8. El Centro de conocimiento pastoril¹², albergado por la FAO, constituye tanto un depósito de excelencia técnica sobre el pastoreo y los medios de vida de los pueblos pastores como un foro neutral para el intercambio y la creación de alianzas entre pastores y partes interesadas que se dedican a cuestiones pastoriles. Como tal, proporciona a las comunidades de pastores y a los principales actores que trabajan con ellos la oportunidad de manifestar sus preocupaciones en los foros de políticas apropiados y documentar sus conocimientos, creando al mismo tiempo asociaciones entre partes interesadas, en particular con asociaciones y redes de pastores.

9. La Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel (IGMVSS)¹³ es una iniciativa emblemática puesta en marcha por la Unión Africana en 2007, cuya finalidad es restaurar 100 millones de hectáreas de tierras degradadas, absorber 250 millones de toneladas de carbono y crear 10 millones de empleos verdes para 2030, reverdeciendo a su vez los paisajes en un cinturón de

⁶ [COAG/2020/19 \(Tema 4.4 del programa\): Labor de la FAO en relación con los pastizales y el pastoreo y propuesta para un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores.](#)

⁷ [Plan de acción revisado para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas.](#)

⁸ [COAG/2020/17: Elaboración de un programa mundial sobre agricultura sostenible en zonas áridas en colaboración con el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura en un clima cambiante \(fao.org\).](#)

⁹ [COAG/2020/INF/15 - Hacia un programa mundial de agricultura sostenible en zonas áridas \(fao.org\).](#)

¹⁰ [C 2021/21: Informe del 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura \(28 de septiembre - 2 de octubre de 2020\) \(fao.org\).](#)

¹¹ [Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte. Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#) (en inglés).

¹² [Centro de conocimiento pastoril. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.](#)

¹³ [Gran Muralla Verde. La Gran Muralla Verde](#) (en inglés).

8 000 km en las tierras secas de África. La FAO ha apoyado la implantación de la Gran Muralla Verde en 11 países mediante el programa de Acción Contra la Desertificación¹⁴, financiado por la Unión Europea y el Grupo de Estados de África y el Caribe, así como en tres países a través del programa denominado “Boosting Restoration, Income, Development, Generating Ecosystem Services” (Impulsar la restauración, los ingresos, el desarrollo y la generación de servicios ecosistémicos) (BRIDGES, por sus siglas en inglés), financiado por Turquía¹⁵. La difusión de enseñanzas obtenidas de estos programas brinda aportaciones para apoyar la restauración a gran escala en zonas áridas con representación y participación de pastores y agricultores.

10. La Estrategia de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (2018-2030)¹⁶ pretende lograr la neutralización de la degradación de las tierras catalizando un compromiso mundial para evitar y reducir la desertificación y la degradación de las tierras, restaurando también a su vez la productividad de las tierras degradadas. Esta estrategia brinda la oportunidad de reforzar el papel de los miembros del Grupo de trabajo a la hora de apoyar sus metas y planes de seguimiento en cuanto a la neutralidad de la degradación de las tierras, especialmente mediante instrumentos de seguimiento innovadores, tales como el nuevo Marco para el seguimiento de la restauración de los ecosistemas¹⁷ y la plataforma de la Iniciativa para la restauración de tierras secas (DRIP)^{18,19}.

11. En el 50.º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), celebrado en junio de 2019, se pidió que en el Programa de trabajo de Nairobi se diera prioridad al tema de la biodiversidad centrándose en los bosques y los pastizales. Se hizo hincapié en la necesidad de aplicar una metodología de puesta en práctica de conocimientos para seguir entendiendo las brechas de conocimientos y medidas en relación con la biodiversidad y la adaptación al cambio climático. El Comité de Adaptación de la CMNUCC acogió con satisfacción a expertos y profesionales para analizar la importancia de integrar la diversidad biológica y los ecosistemas de bosques y pastizales en las estrategias de adaptación²⁰.

12. El Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo - Silva Mediterranea es un órgano estatutario de la FAO que trabaja directamente con las administraciones e institutos de sus Estados miembros. Su función es introducir cuestiones relativas a los bosques del Mediterráneo en un proceso participativo, actuando como catalizador para su gestión, proponiendo llamamientos a la acción conexos y abordando las actividades de seis grupos de trabajo sobre temas oportunos e incipientes relacionados con los bosques. El Grupo de trabajo 6 de Silva Mediterranea que se ocupa de la desertificación y la restauración de las tierras áridas del Mediterráneo, dirigido por Turquía, tiene por objetivo fomentar y compartir mejores prácticas y enseñanzas aprendidas en los planos regional e internacional a través de proyectos, programas y otras iniciativas de lucha contra la desertificación y la sequía y para la restauración de bosques y paisajes en la región del Mediterráneo.

13. En 2019, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) aprobó su programa de acción más amplio sobre tierras áridas, a saber, el Programa sobre los efectos de la gestión forestal sostenible en la sostenibilidad de las tierras secas²¹, que busca beneficiar a un millón de personas y gestionar de forma sostenible 12 millones de hectáreas de tierras áridas. El programa brinda asesoramiento técnico para contribuir a mejorar su coherencia global, garantizar la cooperación Sur-Sur, fortalecer el diálogo

¹⁴ <http://www.fao.org/in-action/action-against-desertification/en/> (en inglés).

¹⁵ <https://www.fao.org/3/i7952e/i7952e.pdf> (en inglés).

¹⁶ 1718648 (unccd.int).

¹⁷ [Marco para el seguimiento de la restauración de los ecosistemas \(FERM\)](#) (en inglés).

¹⁸ [cb3400en.pdf](#).

¹⁹ [Plataforma de la Iniciativa para la restauración de tierras secas \(DRIP\) | FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#) (en inglés).

²⁰ [El Programa de trabajo de Nairobi: el Centro de conocimientos encaminados a la acción de la CMNUCC para la adaptación y resiliencia al cambio climático \(CMNUCC\)](#) (en inglés).

²¹ [Paisajes sostenibles de tierras secas. La FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.](#)

con los actores regionales pertinentes y facilitar la elaboración de productos del conocimiento, la promoción y la participación a nivel nacional y regional, al tiempo que comparte el conocimiento de los resultados y las enseñanzas adquiridas con su aplicación.

14. La Comisión de Gestión de Ecosistemas²² de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) promueve enfoques basados en los ecosistemas para la ordenación de paisajes terrestres y marinos, proporciona orientación y apoyo en relación con la ordenación basada en los ecosistemas y fomenta sistemas socioecológicos resilientes para afrontar los desafíos mundiales. El Grupo de especialistas en tierras áridas de la Comisión de Gestión de Ecosistemas de la UICN ha trabajado durante los últimos cinco años para atraer la atención mundial y nacional sobre los pastizales.

15. En la resolución 72/225 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de enero de 2018, se exhorta a buscar una respuesta mundial a las tormentas de arena y polvo. La Coalición de Lucha contra las Tormentas de Arena y Polvo se presentó durante un acto paralelo oficial en la 14.^a Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), que tuvo lugar en Nueva Delhi (India) en septiembre de 2019. Se unieron a la coalición más de 15 entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y miembros afiliados. La labor relativa a las tormentas de arena y polvo está vinculada a dos decisiones sustanciales de la CLD, a saber, la decisión 31/COP 13 (2017)²³ y la decisión 25/COP 14 (2019)²⁴, que orientan a la Secretaría para abordar los efectos de las tormentas de arena y polvo en todos los niveles con miras a lograr la neutralización de la degradación de las tierras y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15.3. La Coalición de Lucha contra las Tormentas de Arena y Polvo está presidida actualmente por la FAO.

16. La Cumbre sobre los sistemas alimentarios de 2021 sirvió de momento catalizador para transformar los sistemas alimentarios mundiales a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. La Cumbre, a través de sus cinco esferas de acción²⁵, ha dado lugar a varias coaliciones e iniciativas de múltiples partes interesadas que los actores impulsarán para cumplir la Agenda 2030. Las dos coaliciones²⁶ *Fighting the Food Crisis along the Humanitarian, Development and Peace Nexus* (“La lucha contra las crisis alimentarias en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz”) y *Climate Resilient Development Pathways (CRDP): Food Systems for all beyond 2030* (“Vías de desarrollo resilientes al clima: sistemas alimentarios para todos más allá de 2030”) ponen de relieve la importancia de enfoques innovadores tanto para crear resiliencia al cambio climático como para lograr que la seguridad alimentaria y la nutrición perduren en contextos frágiles.

III. Esferas prioritarias de acción técnicas (2022-24) del Grupo de trabajo

17. Para ayudar a responder a los desafíos y las oportunidades anteriormente señaladas, se proponen las cuatro esferas de trabajo clave siguientes como esferas prioritarias de acción técnicas del Grupo de trabajo para 2022-24 en consonancia con su mandato²⁷:

- i. **Transformación de los bosques y sistemas de producción agrosilvopastoriles de tierras secas:** Para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos de tierras secas (bosques y sistemas agrosilvopastoriles) y los medios de vida asociados a estos en el marco del cambio climático, y a su vez aliviar la pobreza y reducir el riesgo de conflictos y desastres, se requiere una transformación en la ordenación de las tierras y los recursos naturales. La transformación puede realizarse mediante medidas eficaces a distintas escalas y se puede iniciar con diferentes partes interesadas. Se precisa cooperación y asociaciones entre las comunidades, los gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las instituciones académicas y otros actores. A fin de asegurar la eficacia de las asociaciones, los miembros del

²² [Ecosistemas de tierras secas. UICN](#) (en inglés).

²³ [31/COP.13 | CLD](#) (en inglés).

²⁴ <https://www.unccd.int/official-documentscop-14-new-delhi-india-2019/25cop14> (en inglés).

²⁵ [Documentación de las Naciones Unidas](#).

²⁶ [Soluciones y coaliciones. Cumbre sobre los sistemas alimentarios Comunidad](#).

²⁷ <https://www.fao.org/3/cb3403es/cb3403es.pdf>.

Grupo de trabajo podrían actuar como valedores para facilitar la creación de una visión común entre diferentes partes interesadas y ayudar a dar a conocer innovaciones sostenibles.

- ii. Vías innovadoras para el seguimiento y restauración de tierras secas:** Se han formulado soluciones técnicas para planificar la restauración y realizar su seguimiento a fin de contribuir al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), una iniciativa dirigida conjuntamente por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Las herramientas innovadoras para el seguimiento de la restauración, como la tecnología y las imágenes geoespaciales, han avanzado con rapidez, al igual que la inclusión y el fomento de los sistemas agrosilvopastoriles en el contexto de la transformación de los sistemas agrícolas y alimentarios en tierras secas. El Grupo de trabajo podría contribuir a los buenos resultados del Decenio mediante la movilización de partes interesadas a nivel nacional y regional y la utilización de sus conocimientos especializados sobre planificación y seguimiento de la restauración en tierras secas.
- iii. Mejora de los medios de vida y el bienestar humano basados en los bosques en la fase de recuperación posterior a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en tierras secas:** Los bosques, que cubren alrededor de un tercio de la superficie mundial de tierras secas, proporcionan bienes y servicios vitales a las comunidades que viven en ellos y a su alrededor, como son, por ejemplo, leña para combustible, forraje para el ganado, productos forestales no madereros, la estabilización de los suelos en pendientes y la provisión de sombra a personas, ganado y cultivos. Los beneficios de los bosques y árboles resultan fundamentales en el proceso de reconstruir mejor después de la COVID-19. Los miembros del Grupo de trabajo podrían apoyar las medidas de recuperación después de la pandemia a nivel nacional y regional mediante la cooperación Sur-Sur y la prestación de apoyo a la FAO para responder a las solicitudes de los países de asistencia técnica y en materia de políticas.
- iv. Documentación e intercambio de conocimientos para la colaboración y la difusión más amplia de prácticas de gestión sostenible y restauración en las regiones áridas:** Aunque hay muchas experiencias satisfactorias en la formulación de estrategias para la gestión sostenible de tierras secas, la falta de documentación, sistematización, intercambio y aprendizaje adecuados de estas experiencias hace que con demasiada frecuencia las nuevas iniciativas deban “empezar de cero”. Con más y más oportunidades de promover una amplia participación en la ordenación sostenible de la tierra y los recursos forestales, cada vez se reconoce en mayor medida que la documentación de los conocimientos existentes, el seguimiento del cambio y la evaluación de los efectos deberían implicar un componente participativo. Aprovechar la diversidad de los miembros del Grupo de trabajo en las diferentes regiones áridas ayudará a hacer avanzar el complejo proceso de ampliar y difundir las iniciativas y enseñanzas adquiridas mediante la facilitación de la difusión de conocimientos, haciendo especial hincapié en el aprovechamiento de la experiencia y los conocimientos de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para mejorar la resiliencia de las tierras secas.

b. Aprobación del Plan de trabajo para 2022-24

18. En respuesta a las prioridades determinadas que se describen con anterioridad, y para cumplir el mandato del Grupo de trabajo, se propone que este último lleve a cabo las siguientes actividades para el próximo plan de trabajo (2022-24) en función de la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Esferas de actividad	Actividades	Calendario
1. Abordar la transformación de los bosques y sistemas de producción agrosilvopastoriles de tierras secas:	1.1 Contribuir y apoyar a la FAO para poner en marcha un programa de escuela de verano con el objetivo de fomentar la capacidad de profesionales sobre enfoques transformadores clave para sistemas resilientes de tierras secas.	
	1.2 Elaborar un programa de aprendizaje en línea con el apoyo de la FAO y los miembros para seguir creando conciencia y proporcionar datos objetivos sobre los beneficios de la gestión forestal sostenible y la gestión sostenible de la tierra así como los efectos y causas de la degradación de los bosques en tierras áridas.	
	1.3 Proporcionar información y asesoramiento a un informe mundial sobre la función del ganado a la hora de seguir evitando la degradación de la tierra y la deforestación en los sistemas agrosilvopastoriles de tierras secas.	
2. Vías innovadoras para el seguimiento y restauración de tierras secas	2.1 Proporcionar orientación, con el apoyo de la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular de la FAO, para promover un enfoque de seguimiento participativo a fin de documentar y difundir recursos del conocimiento a través de la iniciativa denominada <i>Making every voice count for adaptive management</i> (“Hacer que todas las voces cuenten para la gestión adaptativa”).	
	2.2 Seguir apoyando el ensayo de la Plataforma de la Iniciativa para la restauración de tierras secas dentro del marco de seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y vincularla con las metas relativas a la neutralización de la degradación de las tierras.	

<p>3. Mejora de los medios de vida y el bienestar humano basados en los bosques de zonas áridas en la fase de recuperación posterior a la COVID-19</p>	<p>3.1 Proporcionar orientaciones periódicamente para la ejecución del Programa de la FMAM-7 sobre los efectos de la gestión forestal sostenible en la sostenibilidad de las tierras secas en los planos nacional, regional y mundial.</p>	
	<p>3.2 Proporcionar orientación sobre sesiones de consulta de grupos de reflexión en cuatro regiones de zonas áridas para contribuir a enseñanzas clave en la utilización del enfoque basado en el nexo entre asistencia humanitaria, desarrollo y paz en aras de la seguridad humana y medioambiental.</p>	
<p>4. Documentación e intercambio de conocimientos para la colaboración y difusión más amplia de prácticas de gestión sostenible y restauración en las regiones áridas</p>	<p>4.1 Brindar orientación sobre los conocimientos y las actividades de difusión del Programa de la FMAM-7 sobre los efectos de la gestión forestal sostenible en la sostenibilidad de las tierras secas a fin de garantizar la divulgación de los conocimientos y los efectos a otros países y regiones más allá del Programa.</p>	
	<p>4.2 Promover y apoyar la comunidad de práctica de las mujeres como agentes de cambio dentro del marco de la gestión sostenible de bosques y paisajes en regiones áridas.</p>	